



328712

MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

que se acompaña a la solicitud de una Patente de Invención, por veinte años, en España, por "DISPOSITIVO PRODUCTOR DE LAGRIMAS PARA MUÑEQUERIA", a favor de D. Enrique Sáez Herrero, de nacionalidad española, con domicilio en Madrid, calle de Nuestra Señora de Fátima, nº 7.

- - - -

Sabido es que una de las máximas preocupaciones de los fabricantes de juguetes en general y de muñecos en particular ha consistido siempre en dotar a sus productos de la máxima sensación de realismo. Y a ello contribuye, de manera notoria, el objeto para el que se solicita la presente Patente de Invención, que convierte en realidad una de las más caras ambiciones de esos fabricantes: producir en un muñeco el llanto de un bebé, haciendo que sus ojos viertan lágrimas.

5. A continuación se describirán sus diferentes partes y su funcionamiento con referencia a los dibujos de la adjunta hoja de planos en la que se representa un simple modo de realización ofrecido a título de ejemplo no limitativo, por lo cual todas sus variantes de detalle, materia, dimensiones, proporciones, etc., en cuanto no alteren ni modifiquen la esencia del invento, ni determinen la obtención de un resultado industrial nuevo y distinto, deben considerarse incluidas dentro del ámbito de protección dimanante del registro que ahora se solicita.

10. La figura 1ª representa una vista en perspectiva



del conjunto del dispositivo.

La figura 2ª representa una vista en planta de la parte superior o tapa del depósito que más adelante se dirá.

5. La figura 3ª representa una vista, también en planta, de la parte inferior o base del mismo depósito.

La figura 4ª representa una vista en perspectiva de la pieza que se acopla a esa parte inferior del depósito.

En esas figuras se indica:

10. Con el nº 1, el conducto de caucho, plástico o cualquiera otro material adecuado que, conectado a la boca del muñeco, sirve para que por él entre el agua que ha de producir el efecto de las lágrimas.

Con el nº 2, el depósito al que, a través del tubo 1, va a parar el agua.

15. Con el nº 3, la tapa o parte superior del depósito 2 que, aunque en la figura 1ª figura separada de éste, está destinada a formar un todo con él, por cualquier medio adecuado de fijación.

20. Con el nº 4, la cazoleta que, rematando el conjunto, está destinada a fijarse en la parte inferior del depósito 2.

Con el nº 5, la pera flexible adaptada a la cazoleta 4.

25. Con el nº 6, los conductos gemelos, de caucho, plástico o cualquiera otro material adecuado, que conducen el agua hacia los ojos del muñeco, a cuyas bolsas figuran conectados. Dichos conductos atraviesan la tapa 3 y, prolongándose por el interior del depósito 2, llegan hasta la base inferior de éste.

30. Con el nº 7, el rebajo de que está dotado la tapa 3 para el mejor acoplamiento de ésta al cuerpo del depósito 2.

Con el nº 8, los dos orificios gemelos practicados en algún punto de la periferia de la tapa 3, destinados a que



por ellos pasen los conductos 6.

5. Con el nº 9, el orificio de que igualmente está dotada la tapa 3, practicado en un punto de su periferia opuesto a aquellos que ocupan los orificios 8 y destinado a que con él termine el conducto 1.

Con el nº 10, el rebajo que en su base inferior presenta el depósito 2, destinado a facilitar el acoplamiento y fijación a dicho depósito de la cazoleta 4.

10. Con el nº 11, los orificios gemelos que la base inferior del depósito 2 presenta en algún punto de su periferia, a través de los cuales pasan los conductos 6 que terminan su recorrido a haces de dichos orificios.

15. Con el nº 12, la válvula de que igualmente va dotada la base inferior del depósito 2. Dicha válvula está formada por un orificio también practicado en la aludida base inferior del depósito y por un parche de goma, plástico o cualquiera otro material adecuado que, parcialmente adherido a esa base, tapa el orificio con posibilidad de dejarlo libre.

20. Con el nº 13, el orificio practicado en el centro de la cazoleta 12, por su interior, que pone en comunicación al depósito 2 con la pera 5.

El funcionamiento del conjunto, muy sencillo, es como sigue:

25. A través de la boca del muñeco y con un biberón, un chupete, etc., se introduce el líquido que, por el conducto 1, va a parar al depósito 2. Al llenarse este depósito, el peso del agua hace que la válvula 12 se abra y que el líquido llene la cazoleta 4 y, a través del orificio 13, la pera flexible 5. Basta entonces con apretar dicha pera para que la presión del agua, en sentido inverso, cierre la válvula y deje, como único camino de salida para el líquido, el de los conductos 6 que, atravesando el depósito 2, desembocan en los ojos

30.



- del muñeco, fluyendo entonces por ellos a modo de llanto. Al recuperarse la pera elástica e introducir más líquido en el dispositivo se abre de nuevo la válvula y se llenan el depósito y la pera, quedando el conjunto apto para repetir la operación.
- 5.

N O T A.

- Descrito suficientemente el objeto de la presente Patente de Invención, se declara que lo que constituye su objeto es lo que se concreta en las siguientes reivindicaciones:
- 10.

1ª.- Dispositivo productor de lágrimas para muñequería caracterizado por que está formado por la combinación de tres tubos flexibles de los cuales dos, gemelos, tienen sus extremos superiores conectados con los ojos del muñeco, el otro tiene su extremo superior conectado con la boca del muñeco y los extremos inferiores de los tres comunican, a través de la correspondiente tapa, con la cámara superior de un depósito que tiene esa cámara superior en comunicación, a través de una válvula, con otra cámara inferior, la cual a su vez está en comunicación directa con una pera flexible.

15.

20.

2ª.- Dispositivo productor de lágrimas para muñequería, según la reivindicación anterior, caracterizado, además, por que el extremo inferior del tubo flexible que conecta con la boca del muñeco se abre a haces de la cara superior de la tapa de la cámara superior del depósito de agua, mientras que los dos tubos gemelos que conectan sus extremos superiores con los ojos del muñeco atraviesan toda la cámara superior del depósito de agua y abren sus extremos inferiores, a haces de la cara exterior de la cámara superior del depósito, sobre la cámara inferior de ese depósito.

25.

30.

3ª.- Dispositivo productor de lágrimas para muñequería, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado, ade



más, por que la válvula de comunicación entre las cámaras superior e inferior del depósito consta de un parche, de goma u otro material elástico adecuado, que, adherido por una parte pequeña de su perímetro a la cara inferior del fondo de la cámara superior del depósito, tiene suelto el resto de su superficie, que es la que tapa el orificio que con esa lámina de goma completa la válvula.

4ª.- Dispositivo productor de lágrimas para muñequería.

Todo según se describe y reivindica en la presente Memoria, que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, y se representa en la adjunta hoja de planos.

Madrid, 5 de julio de 1.966.

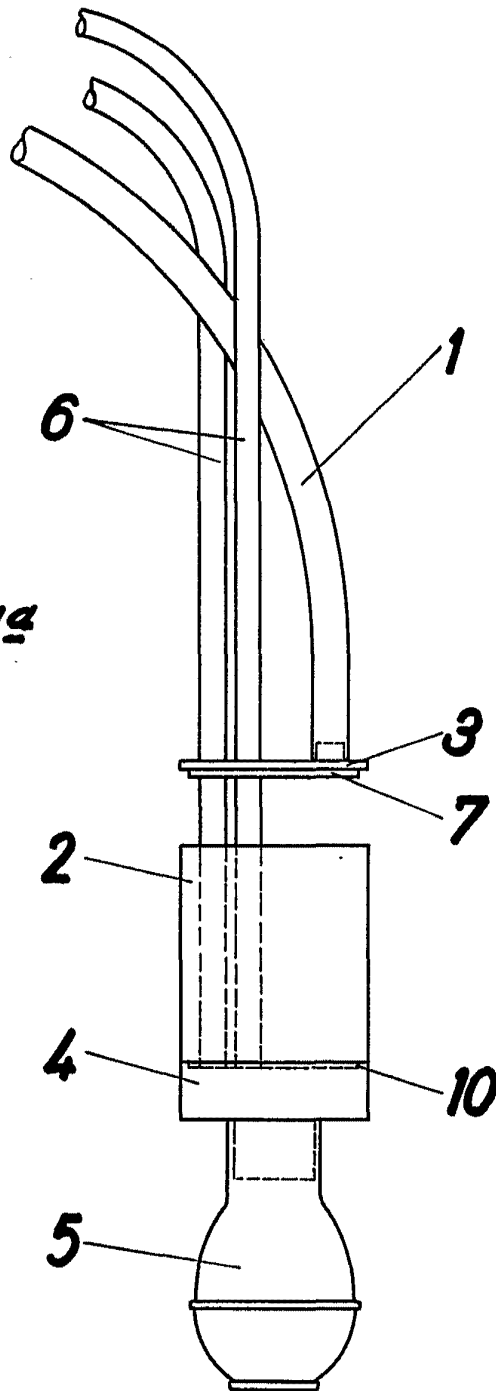
EL AGENTE

P.P.

328712



Fig. 1ª



**Escala variable**

MADRID 5-7-66

EL AGENTE  
P.P.

*Emperador*

3287 12

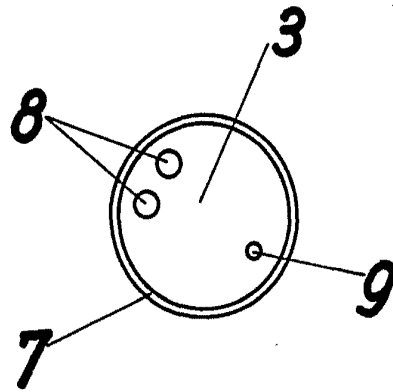


Fig. 2ª

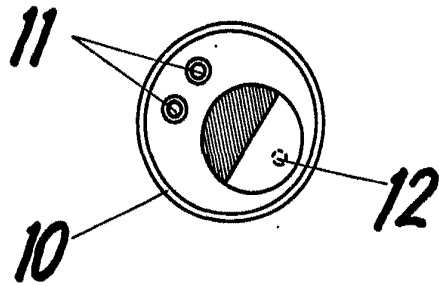


Fig. 3ª

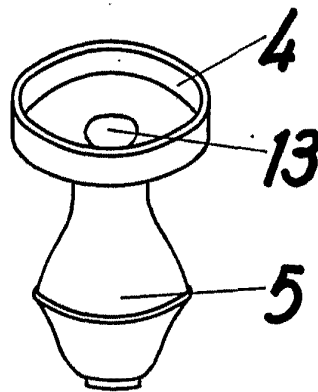


Fig. 4ª

Escala variable

MADRID 5-7-66  
EL AGENTE  
P.P.

*Enrique Saez*